

AyT CEDULAS CAJAS IV, F.T.A.
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 13 DE MARZO DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas IV, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de marzo de 2003, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 11 de marzo de 2003, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos de la Serie Única
1. Intereses Brutos por Bono entre el 13 de marzo de 2011 incluido) y el 13 de marzo de 2012 (excluido):	4.000,00 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 13 de marzo de 2011 incluido) y el 13 de marzo de 2012 (excluido):	3.160,00 euros
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros

Madrid a 13 de marzo de 2012